

Como ya dije en otra ocasión, hubo un tiempo, cuando éramos simplemente maestros, que teníamos que fijar nuestra residencia en la localidad de destino. Digo lo de “simplemente maestros” porque no sé si ustedes conocen la retahíla de títulos que hemos ido acumulando a lo largo de las últimas décadas. En los años sesenta, el título que colgaba de una de las paredes de mi casa anunciaba que allí vivía un “Maestro de Primera Enseñanza”. En los setenta, se nos encumbró, por obra y gracia, al título rimbombante de “Profesores de E.G.B”. Así al menos figuraba en mi DNI. Sin mover un dedo por nuestra parte, de un plumazo, como suele decirse, habíamos sido admitidos en el club de los “profesores” porque, según decían, merecíamos una mejor consideración social y económica. Pero como la alegría de los pobres suele ser muy efímera, pronto se levantaron voces en contra de nuestro ensalzamiento gratuito. Resultado, fuimos degradados otra vez, nos quitaron los galones como en las películas americanas, y nos devolvieron de nuevo al estatus de “Maestros de Educación Primaria”. En el largo proceso había desaparecido de nuestro título la palabra “Enseñanza”, tal vez por anticuada, y en su lugar figuraba el término “Educación”, que tampoco está nada mal. Aunque si les he de ser sincero, después de tantos años en el mundo de la docencia, tengo mis dudas sobre con cuál de ambos vocablos, “enseñanza” o “educación”, se llega más lejos hoy día. Lo ideal es que ambas expresiones vayan bien conjugadas.

Mientras tanto, comenzó la fiebre de las especializaciones; se regularon las habilitaciones; se implantaron los reciclajes; comenzó el desfile diario de un batallón de maestros por la misma clase; se convocaron reuniones y más reuniones en los colegios para atender al enorme entramado burocrático, olvidándonos a veces de que los alumnos nos estaban esperando en la clase; eran tantos los proyectos, los informes y las memorias que había que redactar, que cuando nos presentábamos ante nuestros alumnos nos encontrábamos ya medio extenuados. Los altos controladores, también llamados inspectores, ya no iban a juzgarnos ahora por el nivel de los conocimientos de nuestros alumnos, como ocurría antes, sino por nuestra mayor o menor habilidad y diligencia a la hora de “tramitar el papeleo oficial”. Pueden creerme si les digo que sé de qué les estoy hablando. No en vano he desempeñado el cargo de secretario durante una treintena de años en distintos colegios. Como pueden ustedes suponer, ni los maestros de antes y ni los actuales son los responsables de semejante tinglado burocrático. Las decisiones siempre han emanado de las altas esferas. Incluso estoy convencido, tal vez pecando de inocente, que todas las reformas educativas, las de antes y las de ahora, se acometieron con la mejor intención del mundo.

El caso es que, en aquellos tiempos en que éramos “simplemente maestros”, llegábamos al pueblo de nuestra escuela a comienzos de septiembre y permanecíamos en él hasta las vacaciones de Navidad. Después, hasta Semana Santa. Y así sucesivamente. Supongo que a los jóvenes maestros y maestras actuales esto les parecerá algo insólito, imposible, insoportable. ¡Cómo iba uno a encerrarse en un pueblo pequeño perdido entre montañas, sin luz, sin agua corriente, sin cines, sin periódicos, sin teléfono, sin biblioteca, sin tele, sin móvil,

sin Internet...! No es que estuviéramos prisioneros. Podíamos organizar tantas escapadas como deseáramos o acudir a las fiestas de los pueblos vecinos. Pero al tener clase los sábados por la mañana, difícil era, con los escasos medios de transporte existentes, alejarse mucho del pueblo de destino. Así que, lo aconsejable era adaptarse a las costumbres del lugar y disfrutar de la convivencia con sus gentes.

En realidad, la cosa no era tan grave. La estancia prolongada en una localidad alejada del mundanal ruido tenía también sus encantos, y muchos. En un pueblo, el maestro era el señor maestro, y la maestra, la señora o señorita maestra: D. Pedro, D. Francisco... D^a. Genoveva, D^a. Lourdes... Si cumplían con sus obligaciones con normalidad, eran personas muy respetadas. Su comportamiento correcto se veía recompensado con el aprecio de todos. Era habitual, asimismo, que los maestros se implicaran en los asuntos locales. Muchos, como es el caso de Benasque, Campo, Estadilla, Bujaraloz, por citar algunos ejemplos que conocí, alternaban su trabajo escolar con los cargos de alcalde, secretario o banquero.



chicas

chicos

Una de las obligaciones morales que tenían los maestros en aquella época era la de asistir a la misa de los domingos en compañía de sus alumnos. Cuando la campana de la iglesia de Lobera convocaba a sus feligreses, las maestras y el maestro, junto con sus alumnos, debían instalarse en los primeros bancos de la iglesia. Los chicos, con su maestro, en el lado derecho, y las chicas, incluidos los párvulos, con sus maestras, en el lado izquierdo. Ante la mirada de los presentes, los docentes avanzaban por el pasillo central y se situaban junto a sus alumnos para controlar en todo momento su comportamiento. Mientras mosén Fermín declamaba oraciones y más oraciones con su voz clara y rotunda, los niños y niñas guardaban un silencio absoluto. Y ello no se debía sólo a la vigilancia que sobre ellos ejercían sus maestros, sino

también al control que provenía de todos los presentes. Ni siquiera les estaba permitido recurrir a la típica voz de “confesionario”, es decir, al “bis, bis, bis...”, para comunicarse entre sí. Nada.

La actitud de los alumnos de Lobera durante la celebración de la misa solía ser totalmente correcta. Pero un día, al parecer, no fue así, ya que al salir al pórtico de la iglesia se me acercó una señora mayor, que con toda amabilidad y educación, me dijo en voz baja:

-Señor maestro, dos de sus chicos han hablado durante la celebración de la misa. Usted no se ha dado cuenta, pero Fulanito le ha dicho algo a Menganito.

Ante el agravio que para aquella señora representaba el comportamiento incorrecto de los dos alumnos en un lugar sagrado como era la iglesia y en un momento tan importante como la celebración de la santa misa, no tuve más remedio que responderle con cierta energía:

-No se preocupe, señora, que mañana, en cuanto entremos a clase, voy a tomar las medidas oportunas para que no vuelva a repetirse nunca más una cosa así.

La señora, visto el interés con que había aceptado su reclamación, se despidió de mí con amabilidad y se alejó contenta y feliz. Y es que las gentes de los pueblos, yo soy de pueblo y siempre he presumido de ello, tienen, al menos antes, unas convicciones muy sólidas.

La misa del domingo era tanto un acto religioso como un encuentro social. Hay que haber vivido aquella época para descubrir su verdadero significado. La misa del domingo representaba la convocatoria del pueblo, el encuentro, la convivencia, la participación conjunta. La misa del domingo obligaba a los agricultores a hacer un alto en su constante laborar. La asistencia a misa era un motivo para “mudarse”, como se decía entonces, para vestirse con la “ropa de los domingos” y acudir a la iglesia bien arreglados, con las mejores galas, pues antes los hombres y las mujeres de todas las edades también sabían ponerse muy guapos y muy guapas, como puede apreciarse en las fotos de personas de Lobera, que he tomado prestadas de la página web de Pascual Plano.



~~El 29 de enero de 2008, a las 01:00, se celebró la misa de los domingos en la Lobera de Onsella. En la foto se ven a los jóvenes que participaron en la misa.~~



